

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de Ferrol por la que se anuncia, por la modalidad de concurso público, el suministro de materiales incluidos en el expediente que más adelante se relaciona, con destino a la ESEPA de esta Zona Marítima.

2F-0196/1993.—12 mesas de 140 por 80 por 75 centímetros de alto, construidas en madera maciza de haya, etc., y otras partidas.

Forma de adjudicación: Concurso.

Procedimiento de licitación: Abierto.

Tipo: 13.841.576 pesetas.

Plazo de entrega: Un mes.

Fianza provisional: 276.832 pesetas, a disposición del Almirante Jefe del Arsenal de Ferrol.

Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, donde pueden ser consultados en días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases del suministro.

Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigidas se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 27 del próximo mes de octubre.

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Arsenal Militar de Ferrol, el día 2 de noviembre de 1993, a las once horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 27 de septiembre de 1993.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—48.537.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, por el sistema de concurso abierto, del proyecto que se indica.

Proyecto: Regeneración playa al sur del río Servol-Vinaroz (Castellón).

a) Presupuesto de licitación: 110.984.327 pesetas.

- b) Plazo de ejecución: Seis meses.
- c) Clasificación: Grupo A, subgrupo 3, categoría d; grupo F, subgrupo 2, categoría d).
- d) Fianza provisional: 2.219.687 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General. Nuevos Ministerio, Madrid (despacho A-535).

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 27 de octubre de 1993, en el despacho antes citado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. En el supuesto de que se envíen por correo los empresarios deberán justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el día 4 de noviembre de 1993, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (sala de juntas, quinta planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y en la forma por éste prevista.

Madrid, 1 de octubre de 1993.—P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—48.595.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de obras del proyecto de aportación de recursos a la cuenca del río Carrión (León y Palencia). Clave: 02.128.175/2111. Procedimiento abierto.

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid. Telefax 91 553 80 20, teléfono 91 597 70 00.

2. Concurso.

3. a) Varios términos municipales (León y Palencia).

b) Clave: 02.128.175/2111. Concurso obras del proyecto de aportación de recursos a la cuenca del río Carrión.

Las obras contempladas: Acondicionamiento y recrecimiento del Canal Alto de Los Payuelos, que, entre otros, comprende la construcción de cinco sifones paralelos a los actuales para ampliar la capacidad de transporte. Ramal paralelo al trazado del Canal Alto de Los Payuelos, que en sus 7.625 metros de longitud comprende el túnel artificial de Castroña. Canal de trasvase desde el río Cea al Cueva. Incluye, entre otras obras, los cruces de los ríos Cea y Valderaduey, mediante sendos sifones de 2.000 y de 750 metros longitudinales, respectiva-

mente, y, además, dos túneles para salvar divisoria entre los ríos Cea y Valderaduey y entre éste y el río Cueva.

Presupuesto: 6.963.206.615 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar, además, cuantas soluciones variantes estimen procedentes, siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Veintisiete meses.

5. a) Véase el punto 1. Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

6. a) 11 de noviembre de 1993.

b) Véase el punto 5.a) Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 24 de noviembre de 1993, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. Véase el punto 1.

8. Se exigirá una fianza provisional de 139.264.132 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante lo anterior, y en su lugar, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría f; grupo E, subgrupo 6, categoría f; grupo A, subgrupo 5, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b) antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 29 de septiembre de 1993.

Madrid, 29 de septiembre de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—48.598.

Resolución de la Dirección General del Transporte Terrestre por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión de un servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre Bilbao y Barcelona (VAC-047).

El ilustrísimo señor Secretario general para los Servicios de Transportes, en virtud de facultades delegadas por Orden de 24 de abril de 1992, ha resuelto el 8 de julio de 1993 otorgar definitivamente a «Viajes por Carretera, Sociedad Anónima» (VIA-CAR), la concesión de un servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre Bilbao y Barcelona (VAC-047), por sustitución de la anterior concesión V-3414 de igual denominación (EC-091), con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

I. Itinerario, expediciones y calendario:

Entre Bilbao y Barcelona, con parada en Vitoria y Miranda de Ebro.
Dos expediciones diarias de ida y vuelta.
Entre Bilbao y Barcelona, por autopista.
Dos expediciones diarias de ida y vuelta directas.

II. Tarifa máxima ordinaria:

Base por viajeros/km: 6,5985 pesetas (S.O.V. incluido).
Exceso de equipajes y encargos: 0,9898 pesetas/10 kilogramos o fracción.

Madrid, 8 de julio de 1993.—El Secretario general para los Servicios de Transportes, Manuel Panadero López.—47.910.

Resolución de la Dirección General del Transporte Terrestre por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión de un servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre Burgos y Zaragoza, con hijuelas (VAC-049).

El ilustrísimo señor Secretario general para los Servicios de Transportes, en virtud de facultades delegadas por Orden de 24 de abril de 1992, ha resuelto el 24 de agosto de 1993 otorgar definitivamente a la Empresa «Logroza, Sociedad Limitada», la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Burgos y Zaragoza, con

hijuelas (VAC-049), por sustitución-unificación de las concesiones Logroño-Zaragoza, con hijuela-desviación por la A-68 (V-1641, EC-064) y Burgos-Logroño, con hijuelas (V-3431, EC-066), con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

I. Itinerarios y expediciones.

Burgos-Zaragoza.

N-120 y A-68:

Dos expediciones de ida y vuelta los días laborables.

Una expedición sencilla los domingos y festivos.

N-120 y N-232:

Una expedición de ida y vuelta los días laborables.
Una expedición sencilla los domingos y festivos.

Burgos-Logroño:

Dos expediciones de ida y vuelta los días laborables.

Dos expediciones sencillas los domingos y festivos.

Logroño-Zaragoza.

Por la A-68:

Dos expediciones de ida y vuelta los días laborables.

Dos expediciones sencillas los viernes laborables.
Una expedición de ida y vuelta los domingos y festivos.

Dos expediciones sencillas los domingos o festivos después de puente.

Por la N-232:

Tres expediciones de ida y vuelta los días laborables.

Dos expediciones de ida y vuelta los domingos y festivos.

Santo Domingo de la Calzada-Logroño:

Tres expediciones de ida y vuelta los días laborables.

Una expedición sencilla diaria.

Alfaro-Logroño:

Dos expediciones de ida y vuelta los días laborables.

Belorado-Logroño:

Una expedición completa de ida y vuelta los días laborables.

Una expedición sencilla los domingos y festivos.

Cerezo de Río Tirón-Burgos (por Castil de Peones):

Una expedición de ida y vuelta diaria, excepto sábados laborables.

Pradoluengo-Belorado:

Dos expediciones de ida y vuelta, de lunes a viernes, laborables.

Pradoluengo-Logroño:

Una expedición sencilla los domingos o último día de puente.

Cerratón de Juarros-Burgos:

Una expedición de ida y vuelta los viernes laborables.

II. Tarifa máxima ordinaria.

Base por viajeros por kilómetro: 5,9506 pesetas (Seguro Obligatorio de viajeros incluido).

Exceso de equipajes y encargos: 0,8926 pesetas/10 kilogramos-kilómetro o fracción.

Madrid, 24 de agosto de 1993.—El Secretario general para Servicios de Transportes, Manuel Panadero López.—47.905.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la licitación del pliego de bases para la implantación de un sistema de supervisión remoto centralizado de señales marítimas en Baleares. Referencia: 570 S.M.

1. Presupuesto: 50.312.500 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El pliego de bases y pliego de condiciones generales estarán de manifiesto en el Departamento de Proyectos y Obras de la Autoridad Portuaria de Baleares, Muelle Viejo, número 3, 07012 Palma de Mallorca.

3. Clasificación de contratistas: Grupo I, subgrupos 7 y 8, categoría e.

4. Fianza provisional: 1.006.250 pesetas.

5. Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente con arreglo al modelo que figura como anexo al pliego de condiciones generales.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el valor añadido, vigentes en el momento de la presentación.

6. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro de la Autoridad Portuaria de Baleares.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del último día del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

7. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Baleares.

Fecha y hora: A los tres días hábiles siguientes al de terminación del plazo de presentación de proposiciones y a las diez horas. Si el día así fijado resultase sábado el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

8. Documentos que deberán aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de condiciones generales según las circunstancias de cada licitador.

9. Financiación y pago de las obras: Con cargo a las consignaciones presupuestarias de la Autoridad Portuaria de Baleares y pagos, mediante certificaciones mensuales basadas en la valoración de los trabajos realizados.

Palma de Mallorca, 22 de septiembre de 1993.—El Presidente, Javier Tarancón Torres.—El Secretario, Francisco Vives Bonet.—47.838.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta con admisión previa.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de fecha 29 de septiembre de 1993, páginas 14361 y 14362, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes de subasta con admisión previa, referencia: 30-Z-2170, 11.175/93, donde dice: «Clasificación de contratistas: A-2, d; G-4, e.», debe decir: «Clasificación de contratistas: A-2, e; G-4, e.»

Queda anulada la corrección de erratas que aparece publicada en «Boletín Oficial del Estado» número 235, de fecha 1 de octubre de 1993, página 14473, columna tercera.—47.719 CO.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso.

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de fecha 30 de septiembre

de 1993, páginas 14435 y 14436, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes de concurso, referencia: 32-S-2870, 11.193/93, donde dice: «Tramos: Desfiladero de la Hermida a Fraguas-Somoza», debe decir: «Tramos: Desfiladero de la Hermida y Fraguas-Somahoz».

En la referencia: 39-MU-2620, 11.207/93, donde dice: «Clasificación de contratistas: B-2, d; G-6, e.», debe decir: «Clasificación de contratistas: B-2, e; G-6, e.»—48.032 CO.

Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander por el que se convoca concurso abierto para la instalación de un sistema de telecontrol de señales marítimas.

1. *Objeto y tipo del mismo:* Entrega e instalación de un sistema de telecontrol de señales marítimas, por un presupuesto de 17.250.000 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

3. *Fianza provisional:* Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 345.000 pesetas, a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander (sobre número 1).

4. *Proposiciones:*

A) *Contenido:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, que contendrán la documentación que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

B) *Lugar y plazo de presentación:* Las ofertas deberán presentarse en la Secretaría de la Autoridad Portuaria de Santander, paseo de Pereda, 33, segundo, hasta el día 26 de octubre de 1993 y antes de las trece horas.

C) *Apertura:* Se efectuará por la Mesa de Contratación nombrada por el ilustrísimo señor Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander el día 27 de octubre de 1993, a las doce horas.

5. *Pliego de bases:* El pliego de bases técnicas que rige en el presente concurso, así como el de cláusulas administrativas particulares, en los que se detallan las condiciones que deben cumplir los licitadores, documentación a presentar y modelos de oferta, se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección del Puerto de Santander (paseo de Pereda, 33, primero, teléfono 942-31 40 60, fax 942-31 49 04).

Santander, 29 de septiembre de 1993.—El Presidente, Miguel Angel Pesquera González.—El Secretario, Pablo Acero Iglesias.—48.561.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de León por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa número 13/93.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se comunica que por Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de León, de 10 de agosto de 1993, la referida contratación ha sido adjudicada a la siguiente firma:

Expediente CD número 13/1993: «Clisan, Sociedad Anónima», relativo a las obras de adecuación a la normativa vigente de la sala de calderas de calefacción y sustitución de las mismas en el edificio

sede de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de la Tesorería General, sitas en la avenida de la Facultad, 1, de León, por importe de 5.998.723 pesetas.

León, 10 de agosto de 1993.—El Director provincial, Heriberto Fernández Fernández.—47.362-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de las obras que se citan a continuación.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, de las obras que a continuación se citan:

Centro de Enseñanza Secundaria de 24 unidades en Frións, Ribeira (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 364.975.152 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Construcción de Centro de Enseñanza Secundaria de ocho unidades y módulo de Formación Profesional en Taboada (Lugo).

Presupuesto de licitación: 176.149.561 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Subdirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos, Secretaría General Técnica de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares también se podrán examinar en las Delegaciones Provinciales de Educación.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 22 de octubre, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación el día 27 de octubre, a las doce horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 28 de septiembre de 1993.—El Consejero.—48.612.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Planificación de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro: «Implantación de una red telemática entre los parques naturales, Direcciones Provinciales y Servicios Centrales de la Agencia de Medio Ambiente» (expediente 35/93/P/00).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto convocar la contratación del suministro citado en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones:

Presupuesto máximo: 220.750.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 4.415.000 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación (Servicio de Información Ambiental) de la Agencia de Medio Ambiente, sita en avenida de Eritaña, número 1, de Sevilla, donde podrán ser examinados por los interesados, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será hasta el día 3 de noviembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, avenida de Eritaña, número 1.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre número 1: «Documentación administrativa», especificada en la cláusula 5.3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Circunstancias que servirán de base para la adjudicación», que serán expuestas como determina la cláusula 5.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3: «Proposición económica», que se ajustará al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de noviembre de 1993, a las once horas, en la sala de juntas, sita en avenida de Eritaña, número 1, de Sevilla. El acto será público.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 16 de septiembre de 1993.

Sevilla, 20 de septiembre de 1993.—El Director general de Planificación (Resolución de 26 de marzo de 1993, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 46), Rafael Silva López.—47.794.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Cultura y Educación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de restauración de la fachada del Teatro Cervantes, de Abarán (Murcia).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119

de su Reglamento, se hace público que por Orden de fecha 17 de agosto de 1993 se ha adjudicado, por el procedimiento de contratación directa, la ejecución de las obras de restauración de la fachada del Teatro Cervantes, de Abarán (Murcia), a la Empresa «Construcciones Rodríguez, Valero, Sociedad Limitada, por importe de 5.145.200 pesetas.

Murcia, 9 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Enrique Martínez García.—47.028-E.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia el concurso que se cita.

Expediente: 93/GV/0059.

Título: Concurso de proyecto y obra para la ejecución de las medidas correctoras de los olores en la estación depuradora de aguas residuales de La Vila Joiosa (Alicante).

Tipo máximo de licitación: 150.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 3.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e); grupo E, subgrupo 1, categoría f).

Indicaciones relativas al objeto del contrato: Comprenderá la redacción del proyecto y la ejecución de la obra.

Información: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación estará a disposición de las empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las oficinas de la Entidad Pública de Saneamiento, ubicadas en calle General Elio, 8, 46010 Valencia. Teléfono 96/360 94 13.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General de la Entidad, firmados y cerrados, dos sobres en los que deberá constar el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número del expediente. El contenido será el siguiente:

Sobre A, «Documentación administrativa para la calificación previa», en la forma que determina la cláusula 11, relativa al sobre A del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B, «Documentación técnico-económica», en la forma asimismo determinada en la citada cláusula 11, relativa al sobre B del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del vigésimo primer día hábil, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si el último día de presentación recayera en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Apertura de plicas: El acto público de apertura de las proposiciones admitidas se celebrará en la sede de los servicios centrales de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (avenida Blasco Ibáñez, 50, 46010 Valencia. Teléfono 96/386 64 00), a las once horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente a la fecha límite de recepción de ofertas.

Valencia, 22 de septiembre de 1993.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio L. Burriel de Orueta.—47.825.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por la que se declara desierto el concurso para la contratación de los servicios de información, mediación y asesoramiento preparatorios para la formalización de contratos de seguros privados.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento de Contratación, se hace pública la Orden de 31 de agosto de 1993 del excelentísimo señor Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales por la que se declara desierto el concurso para la contratación de los servicios de información, mediación y asesoramiento preparatorios para la formalización de contratos de seguros privados.

Zaragoza, 22 de septiembre de 1993.—La Secretaría general.—47.259-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente 81/93. Asistencia técnica topografía general y repografía en la ejecución de las obras y proyectos realizados por el Servicio de Infraestructuras Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la Empresa «Proyectos, Topografía y Servicios, Sociedad Anónima», por un importe de 6.680.700 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 23 de agosto de 1993.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de septiembre de 1993.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.—47.466-E.

Resolución del Servicio Regional de Bienestar Social de la Consejería de Integración Social por la que se anuncia el cambio de fecha de apertura de plicas de concursos de suministros mediante procedimiento abierto.

La apertura de proposiciones presentadas a los concursos de suministros, a continuación relacionados, que fueron convocados por Resolución de esta Gerencia de fecha 27 de agosto de 1993 y publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de 14 de septiembre, tendrá lugar en acto público en la Gerencia del Servicio Regional de Bienestar Social, plaza Carlos Trias Bertrán, número 7, cuarta planta, a las doce horas del día 13 de octubre de 1993:

Equipos informáticos para la mecanización del archivo documental del Servicio Regional de Bienestar Social.

Equipamiento general para varios Centros.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 23 de septiembre de 1993.—El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, Fernando Bregón Oca.—48.622.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 15 de septiembre de 1993, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de instalación de un grupo contraincendios en ciudad escolar.

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 6 de septiembre de 1993, se ha resuelto la adjudicación, mediante concurso abierto, del contrato de obras de instalación de un grupo contraincendios en ciudad escolar, a «Instalaciones, Montajes Eléctricos y Saneamientos, Sociedad Anónima», en el precio de 11.531.757 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de septiembre de 1993.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—47.468-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 15 de septiembre de 1993, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de construcción de una escuela infantil en Ciempozuelos.

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 6 de septiembre de 1993, se ha resuelto la adjudicación, mediante concurso abierto, del contrato de obras de construcción de una escuela infantil en Ciempozuelos, a «Constructora Criptanense», en el precio de 96.785.155 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de septiembre de 1993.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—47.471-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 15 de septiembre de 1993, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de construcción de una escuela infantil en Galapagar.

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 7 de septiembre de 1993, se ha resuelto la adjudicación, mediante concurso abierto, del contrato de obras de construcción de una escuela infantil en Galapagar, a «Construcciones San José, Sociedad Anónima», en el precio de 104.684.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de septiembre de 1993.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—47.474-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 15 de septiembre de 1993, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de construcción de una escuela infantil en la calle Chile, de Coslada.

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 6 de septiembre de 1993, se ha resuelto la adjudicación,

mediante concurso abierto, del contrato de obras de construcción de una escuela infantil en la calle Chile, de Coslada, a «Elsan, Sociedad Anónima», en el precio de 107.142.278 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de septiembre de 1993.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—47.477-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 15 de septiembre de 1993, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de construcción de una escuela infantil en Alcobendas.

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 7 de septiembre de 1993, se ha resuelto la adjudicación, mediante concurso abierto, del contrato de obras de construcción de una escuela infantil en Alcobendas, a «Volconsa», en el precio de 111.465.398 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de septiembre de 1993.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—47.479-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 15 de septiembre de 1993, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de restauración de la iglesia de San Juan Bautista, en Arganda del Rey.

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 27 de agosto de 1993, se ha resuelto la adjudicación, mediante concurso abierto, del contrato de obras de restauración de la iglesia de San Juan Bautista, en Arganda del Rey, a «Pecsa», en el precio de 18.002.933 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de septiembre de 1993.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—47.482-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès referente a la aprobación del pliego de condiciones que sirve de base para la venta de parcelas en el ámbito del PERI, del sector sur de Cerdanyola del Vallès, y simultánea convocatoria de licitación.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el día 16 de septiembre de 1993 el pliego de condiciones que sirve de base para la venta, mediante subasta pública con trámite de admisión previa, de parcelas urbanizadas para la construcción de viviendas en el ámbito del PERI, del sector sur de Cerdanyola del Vallès, se expone al público, durante el plazo de quince días contados desde el día siguiente a la última publicación del presente anuncio, que se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña. Se considerará

aprobado definitivamente en el supuesto de que no se presenten reclamaciones.

Simultáneamente, se convoca subasta para proceder a la enajenación de las citadas parcelas.

Objeto: Venta de las parcelas números 6-2 y 7 del polígono de Canaletas.

Forma de enajenación: Mediante subasta pública con trámite de admisión previa.

Tipo: 255.948.720 pesetas, IVA incluido.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación.

Lugar donde se puede solicitar la documentación: En la Secretaría del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès, los días laborables, de diez a catorce horas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

En el supuesto de que el último día coincida en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior, excepto que sea sábado, en cuyo caso se abrirán las proposiciones el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición: El que se indica en el artículo 9 del pliego de condiciones.

Documentos que han de presentar los licitadores: Los que se detallan en el artículo 9 del pliego de condiciones.

Cerdanyola del Vallès, 24 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Celestino Sánchez González.—48.372.

Resolución del Ayuntamiento de Getxo (Vizcaya) por la que se anuncia la contratación, por subasta, del proyecto que se indica.

Objeto: Contratación, por subasta, de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de plaza pública en las calles Muxike Aurrekoa, Andrés Cortina y Algortako Etorbidea.

Tipo de licitación: 64.843.607 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Fianzas: La provisional asciende a la cantidad de 1.296.872 pesetas, y la fianza definitiva se calculará de conformidad con lo preceptuado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su porcentaje máximo.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2 y categoría A.

Grupo C, subgrupo 4 y categoría C.

Exposición del expediente: Toda la documentación se expone y se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría General del Ayuntamiento de Getxo, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de Vizcaya» o en el «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a su última publicación.

Apertura de proposiciones: En la sala de comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con,) manifiesto lo siguiente:

1. Que, está enterado por el anuncio en el «Boletín Oficial de número....., de fecha, de la convocatoria de licitación para la contratación, por subasta, de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de plaza pública en las calles

Muxike Aurrekoa, Andrés Cortina y Algortako Etorbidea.

2. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras por el precio de (en letra y número), con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas aprobadas.

(Lugar, fecha y firma.)

Getxo, 21 de septiembre de 1993.—47.846.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de urbanización, alumbrado y red de distribución de agua de la plaza de la Corrada, Cimadevilla.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de urbanización, alumbrado y red de distribución de agua de la plaza de la Corrada, Cimadevilla.

CLAUSULAS GENERALES

Tipo de licitación: 54.382.781 pesetas.

Fianza provisional: 1.087.656 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Iniciación: Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C.6.d.

Presentación de proposiciones: Los tres sobres se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas de nueve a diecisiete, señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. En caso de que coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil. El acto es público. Existe crédito presupuestario.

Documentación: Sobre A: Titulado «Admisión previa». Ha de incluir los siguientes documentos:

a) Relación sucinta en la que se describan las obras de características y volumen análogo a las que se refieren en este pliego, que la Empresa licitadora haya efectuado satisfactoriamente.

b) Maquinaria, equipos y medios auxiliares que sean de especial aplicación en la ejecución de las obras.

c) Programación de las obras.

d) Equipos de personal a emplear en la ejecución de la obra.

Sobre B: Titulado «Documentación exigida». Comprenderá los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastantado.

b) Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo de fianza provisional.

d) Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.

e) Si se trata de Sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

f) El documento de calificación empresarial correspondiente.

g) Declaración de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas y de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

h) Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas.

i) Documento de clasificación del contratista: Grupo C.6.d.

Sobre C: Titulado «Oferta económica».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- Ofrece el precio de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).
- Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.
- Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en, calle número, en la persona de don

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gijón, 14 de septiembre de 1993.—El Alcalde.—47.861.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) referente al concurso para recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria del término municipal.

El Ayuntamiento de La Unión (Murcia), por acuerdo del Pleno de la Corporación, de fecha 29 de julio de 1993, convoca concurso para adjudicación de la concesión de los servicios municipales de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria del término municipal.

Objeto del contrato: La contratación por concurso de la concesión de los servicios municipales de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria del término municipal de La Unión.

Tipo de licitación: 54.000.000 de pesetas anuales (IVA incluido).

Duración del contrato: Seis años, prorrogable hasta cuatro años más por mutuo acuerdo.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: La cantidad resultante de aplicar el importe de la adjudicación definitiva, lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas, y se presentarán junto al resto de la documentación exigida, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, sito en la calle Salvador Pascual, número 16, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar en el Ayuntamiento de La Unión, el día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las doce horas.

La Unión, 23 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Salvador Alcaraz Pérez.—47.753.

Resolución de Ayuntamiento del Papiol (Barcelona) por la que se anuncia adjudicación de la concesión de explotación de la piscina municipal.

Por el cual se hace público, de acuerdo con lo que dispone el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 1993, adjudicó la concesión de la explotación integral de la piscina municipal y sus anexos, de acuerdo con el pliego de

cláusulas establecido al efecto, y aprobado en sesión plenaria de fecha 19 de noviembre de 1992, a la Entidad sin finalidad de lucro «Club Natació El Papiol».

Lo que se hace público a los efectos de general conocimiento.

Papiol, 31 de mayo de 1993.—El Alcalde, Robert Casajuana i Orive.—38.190.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna por el que se anuncia la contratación por concurso de la prestación del servicio de publicación de anuncios municipales en los medios de comunicación.

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Prestación del servicio de gestión del trámite necesario ante los medios de información pública, para la inserción de los anuncios municipales en los medios de información pública.

Duración: La duración del contrato será de un año, a contar desde la fecha de la notificación de la adjudicación, tácitamente prorrogable por periodos anuales, a no ser que con antelación mínima de tres meses sea denunciado por alguna de las partes.

Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado de contratación de la Sección de Hacienda y Economía, de la Secretaría General.

Garantía: La garantía definitiva es del 4 por 100 de la cantidad de adjudicación que equivale a 1.450.371 pesetas.

Coste anual del servicio: No podrá ser superior a 43.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones, en sobre cerrado, en el Negociado de Contratación, en días hábiles de oficina y desde las nueve horas hasta las trece, dentro del plazo de veinte días siguientes a aquel en que aparezca la convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo señalado en la cláusula anterior.

Si la apertura de plicas coincidiese en sábado, se realizará el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en la contratación, por concurso, de la prestación del servicio de publicación de anuncios municipales en los medios de comunicación.

Don, con documento nacional de identidad número, de años de edad, vecino de, calle, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar (en nombre propio o en representación de, conforme acreditado con,) se compromete a prestar el servicio de referencia, con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas que rige el contrato, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstos en las disposiciones vigentes que regulan directa o subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

Documentación a presentar por el licitador: La documentación deberá ir acompañada de:

- Documento nacional de identidad.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastanteadada.
- Declaración jurada en la que manifieste, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Cualquier otro documento que el concursante aporte en apoyo de su solvencia en cometidos análogos al objeto de este concurso.
- Cuadro de tarifas vigentes de los siete medios de comunicación de la provincia de Santa Cruz

de Tenerife. En caso de que el medio no sea provincial deberá acreditarse en el momento de presentar factura que se ajuste a las tarifas vigentes.

El adjudicatario, antes de la firma del contrato, acompañará:

- Fotocopia autenticada de la escritura de constitución de la Sociedad mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.
- Documento acreditativo de estar de alta en la Seguridad Social.

La Laguna, 5 de agosto de 1993.—El Secretario general, Victorino Caja Sánchez.—Visto bueno, el Alcalde, Elfidio Alonso Quintero.—47.865.

Resolución del Ayuntamiento de Torrijos (Toledo) por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa para ejecución de las obras de rehabilitación del Palacio de don Pedro I de Castilla. Segunda y tercera fases.

Objeto: Es objeto de esta subasta, con trámite de admisión previa, la ejecución de las obras de rehabilitación del Palacio de don Pedro I de Castilla. Segunda y tercera fases.

Tipo: 160.000.000 de pesetas, a la baja.

Garantías: Provisional: 3.200.000 pesetas. Definitiva: La cantidad que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe de la adjudicación definitiva.

Plazos: Las obras habrán de estar terminadas en el plazo de veinte meses, a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de replanteo.

El plazo de garantía será de doce meses, a partir de la recepción provisional.

Pagos: Con cargo a la consignación existente en el presupuesto general.

Expediente: Los pliegos de condiciones, proyecto técnico, memoria, planos y presupuesto se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los días hábiles, de diez a catorce horas.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en la Secretaría durante las horas de diez a catorce, dentro del plazo de veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en tres sobres cerrados, a satisfacción del presentador, que se ajustarán a las siguientes normas:

Sobre primero: Llevará escrito el lema «Subasta para la rehabilitación del Palacio de don Pedro I de Castilla. Segunda y tercera fases de Torrijos (Toledo)», y debajo, de modo perfectamente visible, el subtítulo de «Documentación del contratista». En este sobre se incluirá el resguardo de la garantía provisional, fotocopia del documento nacional de identidad del proponente, debidamente compulsada o testimonio notarial del mismo, documentos acreditativos de que el contratista posee capacidad para contratar con la Administración, declaración jurada de no estar incurso en las causas de incompatibilidad que regulan los números 1, 3 y 4 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, último recibo del Impuesto sobre actividades económicas, documentación acreditativa de estar al corriente en los pagos de las cuotas de la Seguridad Social, documentos acreditativos de la clasificación del contratista, y, en el caso de actuar por representación, poder acreditativo de la misma, bastanteadado por el Secretario de la Corporación, o en su ausencia, por un Letrado ejerciente en este municipio.

Sobre segundo: Con la inscripción «Documentación para el trámite de admisión previa», contendrá:

- Documentación, de la que se acompañará original o testimonio notarial, expedida por autoridad competente y que deberá estar firmada, sellada y registrada de salida, en la que se acredite que el contratista ha realizado en los tres últimos años obras para la Administración del Estado, la Autónoma o la Local (en este caso deberá ser en municipios de más de 5.000 habitantes), efectuadas a entera satisfacción de la Administración contratante

y que sean de similares características a las que son objeto de esta subasta.

b) Descripción de los medios personales y materiales de que disponga el licitador para ejecución de la obra.

c) Detalle de trabajos terminados, o, en ejecución, por el proponente, análogos al que desea contratar, así como explicación minuciosa de la experiencia acumulada en la utilización de modernas tecnologías vinculadas a este tipo de obra.

d) Programación de las obras, según diagramas de tiempos, actividades y previsiones de costes.

Sobre tercero: Con el título «Oferta económica para la subasta de obras de «Rehabilitación del Palacio de don Pedro I de Castilla. Segunda y tercera fases en Torrijos (Toledo)», contendrá la proposición, exclusivamente, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura, ajustada al modelo que al final se inserta.

Apertura de plicas: El acto licitatorio se celebrará a las trece treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, si bien, en este acto, dada la especialidad de esta subasta solamente se procederá a la apertura del sobre segundo presentado por los licitadores.

Admisión definitiva y adjudicación provisional: El día y hora se anunciarán en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Exposición de pliego de condiciones: Durante los ocho primeros días hábiles, del plazo de veinte, fijado para presentar proposiciones, podrán formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas que rige esta subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Torrijos (Toledo), para contratar la ejecución de las obras de «Rehabilitación del Palacio de don Pedro I de Castilla. Segunda y tercera fases», cuyo anuncio aparece inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados al expediente, se compromete a su ejecución por el precio de (en letra), pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Torrijos, 22 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Miguel Angel Ruiz-Ayúcar Alonso.—47.864.

Resolución del Ayuntamiento de Valdemoro por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra de «Pavimentación de calles en Valdemoro, fase primera».

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 1 de septiembre de 1993, aprobó el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir el concurso público para la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles en Valdemoro, fase primera», el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» para que puedan presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la licitación: Obras de «Pavimentación de calles en Valdemoro, fase primera».

Tipo de licitación: 39.264.062 pesetas, incluido el 13 por 100 de gastos generales, el 6 por 100 de beneficio industrial y el IVA al tipo del 15 por 100.

Plazo de ejecución: Tres meses, contados a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

Exposición del expediente: En la Sección de Contratación del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Pago: Con cargo a la partida 611.00-432 del presupuesto general, donde existe crédito suficiente.

Fianzas provisional y definitiva: Provisional, de 785.281 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el salón de comisión de gobierno del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

El modelo de proposición, requisitos que han de reunir los licitadores y demás documentación requerida para tomar parte en la presente licitación se hayan contenidos, para poder ser consultados, en el expediente a que se hace referencia anteriormente.

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Valdemoro, 30 de septiembre de 1993.—El Alcalde, José Huete López.—48.627.

Resolución del Ayuntamiento de Valdemoro por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra de «Pavimentación de calles en Valdemoro, fase segunda».

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 1 de septiembre de 1993, aprobó el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir el concurso público para la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles en Valdemoro, fase segunda», el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» para que puedan presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la licitación: Las obras de «Pavimentación de calles en Valdemoro, fase segunda».

Tipo de licitación: 43.184.858 pesetas, incluido el 13 por 100 de gastos generales, el 6 por 100 de beneficio industrial y el IVA al tipo del 15 por 100.

Plazo de ejecución: Tres meses, contados a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

Exposición del expediente: En la Sección de Contratación del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Pago: Con cargo a la partida 611.00-432 del presupuesto general, donde existe crédito suficiente.

Fianzas provisional y definitiva: Provisional, de 863.697 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en

el salón de comisión de gobierno del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

El modelo de proposición, requisitos que han de reunir los licitadores y demás documentación requerida para tomar parte en la presente licitación se hayan contenidos para poder ser consultados en el expediente a que se hace referencia anteriormente.

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Valdemoro, 30 de septiembre de 1993.—El Alcalde, José Huete López.—48.625.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso público para contratar la asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción de la conexión de Gaspar Aguilar-variante de la Torre.

Objeto: contratar la asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción de la conexión de Gaspar Aguilar-variante de la Torre, así como el proyecto de expropiación.

Tipo: 18.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo: Siete meses para la ejecución total y tres meses para entregar el estudio previo.

Fianzas: Provisional: 360.000 pesetas. Definitiva: 720.000 pesetas.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la oficina de contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: El plazo de presentación de ofertas será de veinticinco días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Plazo que comprende el mínimo legal y las posibles fiestas autonómicas y locales. Se presentarán en la oficina de contratación de estas dependencias municipales, en días hábiles, de nueve a doce horas, en sobre cerrado, conteniendo la documentación a que se refiere la base 7 del pliego de condiciones generales.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Clasificación del contratista: Grupo 1, subgrupo 1 y grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre de, con código de identificación fiscal número, con cuenta C, número, urbana, del Banco, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el día 16 de julio de 1993 para contratar mediante concurso la asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción de la conexión de Gaspar Aguilar-variante de la Torre, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno, el 31 de mayo de 1990, por la cantidad de, como precio cierto a percibir, más la cantidad de, importe del IVA, lo que supone un total de, pesetas, importe global del contrato.

Todas las cantidades expresadas en letra y número.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 27 de agosto de 1993.—El Secretario general.—47.871.